

Premio anual de la Unión de Peñas Sportinguistas

“Tradición sportinguista”

Bases

1. Se otorgará a un ex-jugador del Real Sporting de Gijón que, por su desempeño tanto dentro como fuera del terreno de juego, haya sido merecedor de un especial reconocimiento por parte de la afición del Real Sporting de Gijón.
2. Se establece un filtro de criterios objetivos, para reducir la lista de posibles ganadores del premio, de entre la multitud de jugadores y que han pasado por nuestro equipo. Estos son:
 - a. El jugador deberá llevar al menos 10 años retirado y cumplir, al menos, una de las siguientes condiciones:
 - Haber disputado al menos 150 partidos con la camiseta del Real Sporting de Gijón.
 - Haber jugado al menos 5 temporadas con la camiseta del Real Sporting de Gijón.
3. El premiado lo elegirán las Peñas afiliadas a UNIPES siguiendo estas normas:
 - a. Desde el 21 de Noviembre de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 nos harán llegar al siguiente correo electrónico, unipes@unipes.com, para que todo quede registrado, sus candidato, con una breve explicación de sus méritos para ser merecedor del premio.
 - b. La Junta Directiva de UNIPES revisará que el candidato efectivamente cumple los requisitos.
 - c. Una vez contabilizados los candidatos por la junta directiva de UNIPES:
 - Si un candidato obtuviera más del 50% de los votos, se le declarará ganador del premio.
 - En caso contrario, los tres candidatos más votados, o todos los que empataran en esas posiciones, pasarían a una segunda ronda de votos, en la que cada Peña otorgará a quién prefiera de los finalistas 3 puntos, 2 puntos y 1 punto. Esta ronda de votos se llevaría a cabo entre el 10 de enero y el 31 de enero de 2021, ambos incluidos
 - En caso de empate, decidirá, por este orden, el mayor número de votos de tres puntos y el mayor porcentaje de votos en la primera ronda.
 - d. Una vez otorgado, la junta directiva de UNIPES se pondrá en contacto con la persona o colectivo premiado para informarle de la concesión del premio. En el caso de que no estén dispuestos a recibirlo, se otorgaría al que hubiese

quedado segundo en la votación y así sucesivamente.

4.- El Premio se entregará el Día de las Peñas que celebra todos los años UNIPES y será un trofeo exclusivo elaborado para la ocasión.

5.- No se podrá ser acreedor del premio varias veces.

Junta directiva UNIPES